

TRELEW (CHT), 12 DE DICIEMBRE DE 2024  
Ref: Expte N° 31753

12406

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

El presente proyecto tiene como objeto establecer como “Bandera Oficial de la Ciudad de Trelew” el diseño ganador del concurso público convocado por la Ordenanza N° 13.801.

Cabe destacar que, mediante la mentada Ordenanza, se convocó a la comunidad a participar del concurso público “Trelew es Bandera”, para la creación de la Bandera Oficial de la Ciudad de Trelew, el cual fue llevado a cabo conforme a las bases y condiciones establecidas en la misma.

Sobre esta base, se realiza la elección de un modelo sencillo, distintivo y expresivo que evoca sentimientos y emociones, reflejando la idiosincrasia, historia, cultura y valores de la ciudad, cumpliendo requisitos vexilológicos y el aval de la Comisión Evaluadora constituida ad hoc.

Teniendo en cuenta la importancia que tiene contar con un símbolo que represente la identidad y los valores de nuestra comunidad, se opta por una bandera de forma rectangular compuesta de dos franjas horizontales de igual tamaño: celeste en la parte superior y verde en la inferior. En el centro de la franja verde se encuentra representado en color blanco el “Kiosco del Centenario”, ubicado en la Plaza Independencia, con techos y cúpula de color rojo. Desde los laterales de esta emblemática figura nacen cuatro diagonales blancas que llegan a cada vértice de la franja inferior, las cuales representan las rutas principales que atraviesan la ciudad.

Asimismo el color celeste que representa el cielo, simboliza serenidad, protección, confianza y calma. Inspirado en el escudo de la ciudad de Trelew, el sol radiante simboliza la vida, el trabajo y la prosperidad, y sus nueve rayos representan la bondad, la generosidad y el altruismo. Las diagonales blancas simbolizan la conexión entre los pueblos y ciudades, y el blanco, en sí mismo, es un signo de apertura, crecimiento e imparcialidad.

El “Kiosco del Centenario”, creado en 1910 y representado en la bandera como un pictograma blanco, es símbolo y emblema cultural de Trelew, abarcando las tradiciones ancestrales y siendo un punto de encuentro central para la comunidad. El color rojo, presente en los techos del kiosco, representa las culturas arraigadas en la región, especialmente las de los primeros colonos galeses, además de estar presente en varias instituciones culturales como el Banco Nación, el Museo Regional Pueblo de Luis y el Museo de Artes Visuales. Este color simboliza la pasión, valentía y es sagrado en la cultura celta, representando la identidad galesa, su historia y resistencia a la influencia inglesa. Por último, el color verde evoca la biodiversidad en la Plaza Independencia y su conexión con la producción agrícola del valle.



YAMILA V. MARTINEZ  
Sec. Legislativa  
Concejo Deliberante de Trelew



CLAUDIA A. MONAJ  
Presidente  
Concejo Deliberante de Trelew

TRELEW (CHT), 12 DE DICIEMBRE DE 2024  
Ref: Expte N° 31753

**POR ELLO:**

EN EL EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL  
ARTICULO NRO. 19 DE LA CARTA ORGANICA MUNICIPAL.  
EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE TRELEW, SANCIONA  
CON FUERZA DE:

**O R D E N A N Z A**

**ARTÍCULO 1ro:** ESTABLÉZCASE como "Bandera Oficial de la Ciudad de Trelew"  
el diseño ganador del concurso público convocado por la  
Ordenanza N° 13.801.-

**ARTÍCULO 2do):** La Bandera Oficial de la Ciudad de Trelew, creada por Melina  
Gómez Gallo, será usada en todo el ejido municipal, en  
organismos oficiales de manera conjunta con la Bandera Nacional Argentina y la  
Bandera de la Provincia del Chubut, en los actos oficiales e institucionales que se  
realicen en el ámbito municipal y en toda otra actividad protocolar en la que el  
municipio participe.-

**ARTÍCULO 3ro):** Se concede el derecho a utilizar la Bandera Oficial de la ciudad  
de Trelew a los particulares, entidades culturales, deportivas y  
organismos de carácter público y privado, debiéndose otorgar su debido respeto.-

**ARTÍCULO 4to):** Las especificaciones de la Bandera Oficial de la ciudad de Trelew,  
que incluyen sus dimensiones, colores y elementos, quedan  
detalladas en el Anexo de la presente Ordenanza, formando parte integral de la  
misma.-

**ARTÍCULO 5to.):** La presente Ordenanza tendrá vigencia a partir de la fecha de  
su promulgación.-

**ARTÍCULO 6to.):** REGÍSTRESE SU SANCIÓN, GÍRESE AL DEPARTAMENTO  
EJECUTIVO MUNICIPAL PARA SU PROMULGACIÓN,  
COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE, DESE AL BOLETÍN OFICIAL MUNICIPAL Y  
CUMPLIDO ARCHÍVESE.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES EL DÍA: 12 DIC. 2024

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO: 12406



YAMILA V. MARTINEZ  
Sec. Legislativa  
Concejo Deliberante de Trelew

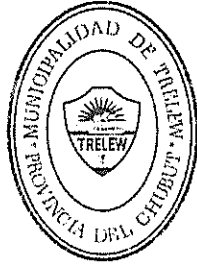


CLAUDIA A. MONAJ  
Presidente  
Concejo Deliberante de Trelew

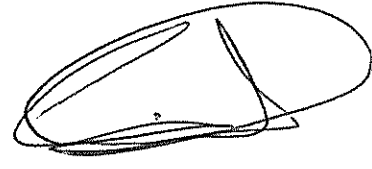
TRELEW, Chubut, 26 DIC 2024

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE TRELEW, en uso de las atribuciones conferidas por la Carta Orgánica Municipal, PROMULGA la presente Ordenanza como N° **013855**

JAVIER CAUCICH  
ABOGADO  
Coordinador de Asesoría Legal  
MUNICIPALIDAD DE TRELEW



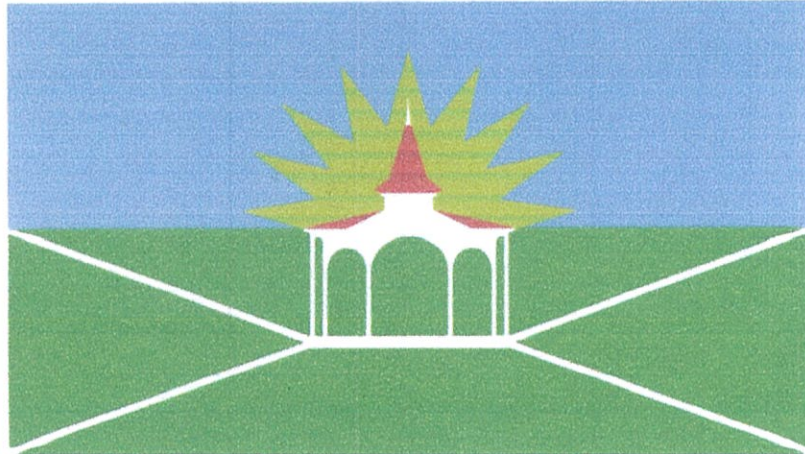
  
MARIANO FERNANDO ROMEO  
Secretario de Gobierno

  
GERARDO A. MERINO  
Intendente

12406

ANEXO

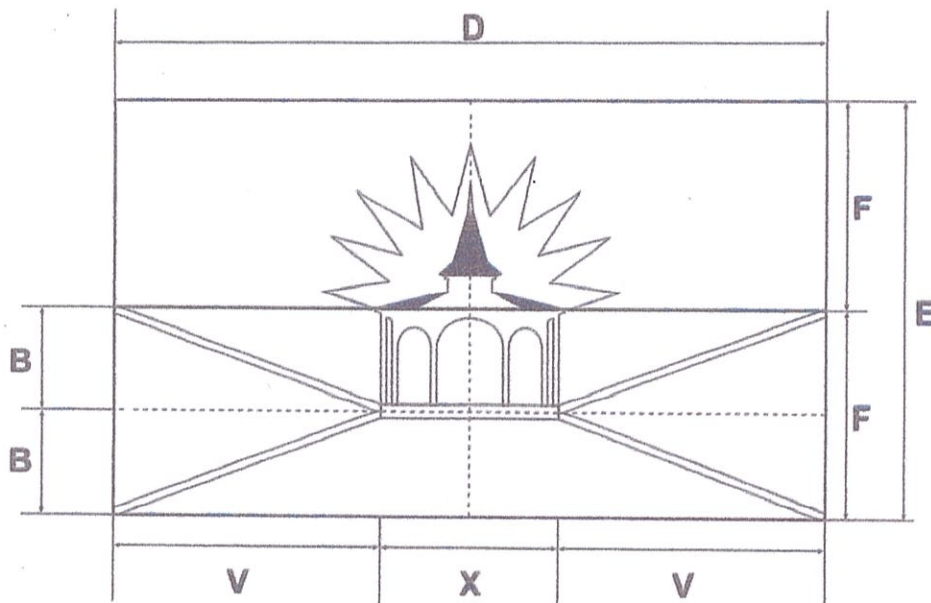
Ilustración de la bandera a colores



Dimensionada y estandarizada por Gomez Gallo, Andrés M. - 2024



Esquema constructivo de la bandera



Dimensionada y estandarizada por Gomez Gallo, Andrés M. - 2024

$$\begin{aligned} D &= 1,7 \times E \\ F &= 1/2 E \\ B &= 1/4 F \\ V &= 31,875 \times 1,7 \times B \\ X &= 21,25 \times 1,7 \times B \end{aligned}$$

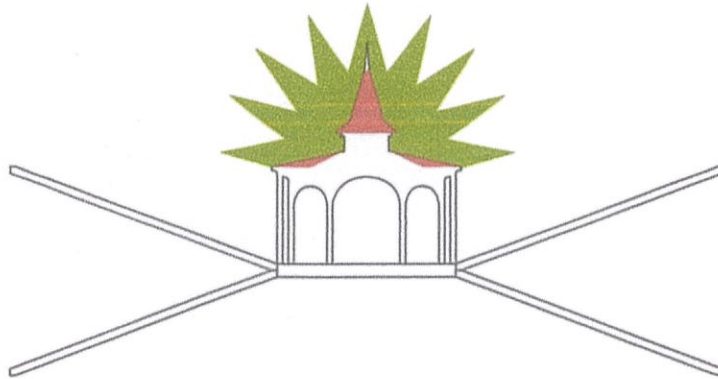
  
YANILA V. MARTINEZ  
Sec. Legislativa  
Concejo Deliberante de Trelew

  
CLAUDIA A. MONAJÍ  
Presidente  
Concejo Deliberante de Trelew

# ORDENANZA N° 013855

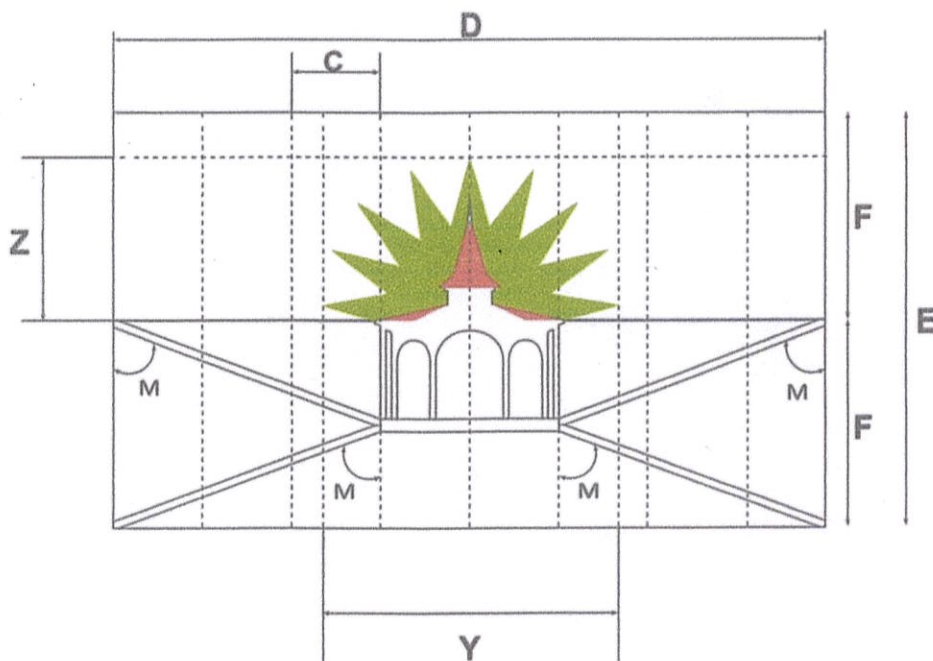
## 12406

Esquema constructivo del símbolo



Dimensionada y estandarizada por Gomez Gallo, Andrés M. – 2024

Detalle del Símbolo a colores



Dimensionada y estandarizada por Gomez Gallo, Andrés M. – 2024

- $D = 1,7 \times E$
- $F = 1/2 E$
- $Z = 19,54 \times 1,7 \times E$
- $C = 1/8 \times D$
- $M = 68,6^\circ$

YAMILA V. MARTINEZ  
Sec. Legislativa  
Concejo Deliberante de Trelew

CLAUDIA A. MOJAÍ  
Presidente  
Concejo Deliberante de Trelew



Tabla de Colores

COLOR	PANTONE ®	HEXADECIMAL	CMYK	RGB
Celeste	P 112-12 C	7FA9D7	C: 57, M: 24 Y: 0, K: 0	R: 117, G: 169 B: 219
Blanco	-	FFFFFF	C: 0, M: 0 Y: 0, K: 0	R: 255, G: 255 B: 255
Verde	P 149-15 C	5C8254	C: 60, M: 0 Y: 70, K: 40	R: 80, G: 132 B: 79
Amarillo*	Yellow 012 C	EECB48	C: 7, M: 19 Y: 92, K: 0	R: 243, G: 202 B: 22
Rojo	P 52-14 C	CB5959	C: 10, M: 80 Y: 60, K: 0	R: 203, G: 89 B: 89

\*Debe usarse siempre color amarillo tanto en banderas de izar como en las de ceremonias, y nunca dorado metalizado.

Tabla de Colores estandarizada por Gomez Gallo Melina. Octubre 2024

  
 YAMILA V. MARTINEZ  
 Sec. Legislativa  
 Concejo Deliberante de Trelew

  
 CLAUDIA A. MORAJ  
 Presidente  
 Concejo Deliberante de Trelew